Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 234-03-2015-MPT

Talara, 05 de Marzo del año dos mil quince.- -

Visto, el Informe N°023-03-2015-OAF-MPT, emitido por el Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, sobre encargo de funciones, y;

CONSIDERANDO:

- Que, con Informe de vistos el Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, hace de conocimiento que viajará a la ciudad de Lima, para tratar asuntos laborales en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales; al Ministerio de Economía y Finanzas y otros tramites; los días 05 y 06 de Marzo del 2015, por lo que solicito se emita la resolución correspondiente por encargatura al Lic. MONICA LILIANA VALENZUELA PAJUELO - Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en adición a sus funciones como encargada de la Oficina de Administración y Finanzas.

Estando a los considerandos antes expuestos y de conformidad a las facultades conferidas en el inciso 6) artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidad 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1: **ENCARGAR,** en adición a sus funciones de la Oficina de Administración y Finanzas a la **Lic. MONICA LILIANA VALENZUELA PAJUELO** – Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, los días 05 y 06 de Marzo del 2015.

Artículo 2: **ENCARGAR** a la Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SECRETARIA GENERAL

ABOG. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD
Secretaria General

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ALCALDÍA TALARA

SR. JOSE BOLO BANCAYAN
Alcalde Provincial

Copias:
Interesado
URR.HH
UTIC
Archivo
LMZA/nohe

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA RECIBIDO 11 MAR 2015 UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES